

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de abril del 2013

Señores Socios:

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE MOLINA VELASCO S.A

Presente.

De mi consideración.-

Durante el año 2012, se ha continuado, con la constitución definitiva de la compañía para la obtención del Permiso de Operación, por lo que no se ha venido trabajando comercialmente.

Tomando en cuenta que en el banco existe la cantidad de 800.00 dólares que es equivalente al Capital de los Socios.

Se ha verificado que el trámite en la Agencia se lo ha realizado teniendo varios obstáculos, tengo en bien informar que el trabajo que se viene realizando es el más justo y correcto.

Este es mi informe y pongo en consideración a la sala, sin antes agradecer por la confianza depositada en mí como Gerente de tan noble Institución.

Atentamente


Sr. Galo Molina
COMISARIO